



Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-20-2023-DAF relativa a:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE SE ENLACE CON LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC DE LA LÍNEA 1 DEL S.T.C. METRORREY, PARA LA RUTA TRANSMETRO: CUAUHTÉMOC - SAN AGUSTÍN - GÓMEZ MORÍN Y CON LA TERMINAL LINCOLN PARA LAS RUTAS TRANSMETRO: LINCOLN-LA UNIDAD Y LINCOLN-MITRAS PONIENTE, CON AUTOBUSES ELÉCTRICOS.

ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Acta que se formula, siendo las 11:36 horas del día 14 de septiembre del año 2023, perteneciente a la junta convocada por el S.T.C. Metrorrey con relación a la licitación cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación y en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72 y 73 de su Reglamento, así como en lo señalado en el Acta de la Junta de Aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2023; se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Operaciones del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, los integrantes del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, funcionarios y participantes, con el objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias para la preparación de las proposiciones de la presente licitación y que forman parte integrante de la misma, por lo que el C.P. Gaspar Medina López, Presidente del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, en representación de la Unidad Convocante, procede a la presentación de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta:

Funcionarios:

Nombre	Cargo
C.P. Gaspar medina López	Director de Administración y Finanzas de STC Metrorrey / Presidente del Comité de Adquisiciones del STC Metrorrey
Lic. Juan Silvano Hernández Sena	Representante Suplente de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León
Lic. Mónica Lissette Gutiérrez Coronado	Representante Suplente de la Gerencia de Jurídico del STC Metrorrey
Lic. Abraham Lizardo Silva	Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
C. Claudia Edith Rivera López	Jefe de Concursos y Encargada de la Gerencia de Adquisiciones del STC Metrorrey
Ing. Jorge Regino Rivas González	Director de Rutas Alimentadoras del S.T.C. Metrorrey
Ing. Raúl Cruz Pérez	Representante Suplente del Órgano Interno de Control del S.T.C. Metrorrey

Acto seguido, el Representante de la Unidad Convocante procede a comunicar a los asistentes presentes, que derivado de las preguntas recibidas con relación a las respuestas emitidas en el acta de la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación llevada a cabo el día 12 de septiembre de 2023, procede a mencionar los cuestionamientos y respuestas de acuerdo con lo siguiente:

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Participante: **VOLVO GROUP MÉXICO, SA DE CV, S.A. de C.V.**

Pregunta	Referencia:	Numeral	Pág.
1.-	1er Acta de Junta de Aclaraciones LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. STCM-20-2023-DAF	Aclaración 2.	18
Referencia: Presentación de propuesta y apertura técnica 22 de Septiembre de 2023 a las 10:00 hrs.			
Se solicita a la convocante amablemente pueda confirmar que la aclaración No. 6 es la correcta para la petición sobre la extensión de fecha para la presentación de propuestas siendo el 16 de Octubre del 2023 a las 10:00 hrs			
Respuesta: Ver aclaración general No. 1.			

Pregunta	Referencia:	Numeral	Pág.
2.-	1er Acta de Junta de Aclaraciones LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. STCM-20-2023-DAF	Aclaración 5	18
Referencia: Fecha de inicio de operaciones el 30 de Abril de 2024.			
Se agradece a la convocante aplazar el inicio de operaciones para la fecha comentada en la aclaración No. 5, sin embargo se solicita reconsiderare extender en 90 días adicionales la fecha inicio de operaciones. Esto ya que como se ha expuesto la proveeduría de infraestructura eléctrica, baterías, producción de autobuses y el comisionamiento tomará un plazo similar al solicitado, aunado que la gestión de permisos para obras y demás tomarán su tiempo acorde a proceso. Esperamos se pueda considerar esta petición.			
Respuesta: Ver aclaración general No. 2.			

Participante: **TRES MERCADOS, SA**

Pregunta	Referencia:	Numeral	Pág.
1.-	Acta de la Primera Junta de Aclaraciones	Aclaración 2 y 6	-
En la aclaración 2 menciona que la Presentación de Propuestas y Apertura Técnica de la presente Licitación se llevará acabo el día 22 de septiembre del año 2023, pero en la aclaración 6 se menciona que se llevará acabo el 16 de Octubre del año 2023, favor de aclarar la fecha correcta.			
Respuesta: Ver aclaración No. 1			

Pregunta	Referencia:	Numeral	Pág.
2.-	TDG, punto 10	Fecha de inicio de operaciones	-
Se solicita a la Convocante considerar mover el inicio de operaciones a Julio del año 2024 para poder cumplir con los tiempos de recepción de los autobuses, instalación de infraestructura de recarga y pruebas diversas.			
Respuesta: Se hace la aclaración de que se modifica la fecha de inicio de operaciones. Ver aclaración No. 2.			



Participante: ENEL X MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Pregunta	Referencia:	Numeral	Pág.
1.-	Primer Junta de Aclaraciones	Pregunta 13	6
¿Es posible realizar la constitución del fondo de reserva previo al inicio de operaciones de la ruta?			
Respuesta: Previa petición del proveedor para los efectos indicados, la convocante revisará y analizará la conveniencia de constituir, dentro de los 90 (noventa) días naturales posteriores al inicio de operaciones de la ruta, un fideicomiso de administración que reciba los recursos por tarifa que recaude la ruta objeto del contrato, verificando las condiciones de pago y prelación en su momento con el fiduciario, considerando en su caso, la opinión del acreedor en primer lugar de la convocante.			
Solicitud en la cual no aplicará la afirmativa ficta; por lo que, se entenderá negativa en caso de no existir respuesta una vez transcurridos 10 (diez) días hábiles a su presentación.			

Pregunta	Referencia:	Numeral	Pág.
2.-	Primer Junta de Aclaraciones	Pregunta 14	6
¿Es posible ceder las obligaciones emanadas de este contrato dentro del Contrato entre privados que se realice y que este H. Sistema de Transporte Colectivo lo tenga en cuenta?			
Respuesta: No es factible. Deberá sujetarse a los supuestos contenidos en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como a los supuestos contenidos dentro del proceso de licitación y sus documentos.			

Pregunta	Referencia:	Numeral	Pág.
3.-	Primer Junta de Aclaraciones	Pregunta 17	7
De acuerdo con la respuesta en donde se indica que:			
<i>Para el caso de la Partida 1 Ruta Transmetro Cuauhtémoc – San Agustín, se aclara que el STC Metrorrey pagará por la energía, al valor que esta tenga considerando el valor de kWh/km indicado por el licitante en su oferta. En caso de que en un mes se consuma un número mayor de kWh/km, esto será descontado del pago.</i>			
¿Sólo para aclarar, este descuento que se menciona se le realizará al Proveedor?			
Respuesta: Es correcta su apreciación, el descuento se aplicará en la factura correspondiente del período próximo a pagar una vez recibido las lecturas de los consumos y el costo del kWh (recibos de SSNL Y CFE).			

Pregunta	Referencia:	Numeral	Pág.
4.-	Primer junta de Junta de Aclaraciones	Pregunta 18	7
¿Solicitamos nos puedan indicar una fecha exacta del envío de los anexos K1, K2 y M2, ya que son necesarios para la realización de la oferta?			
Respuesta: Se informa al Licitante que los anexos K1, K2 y M2 se enviaron por medio de correo electrónico el día 13 de septiembre de 2023 a las 11:09 horas.			

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Pregunta 5.-	Referencia: Primera Junta de Aclaraciones	Numeral Aclaración 6	Pág. 18
------------------------	---	--------------------------------	-------------------

De acuerdo con las respuestas brindadas en la Primer Junta de Aclaraciones en donde se indica que se llevará a cabo la Presentación de Propuestas y Apertura Técnica el día 16 de octubre de 2023, se solicita amablemente atención para retrasar la fecha de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica, para la primera semana de Diciembre de 2023, tomando en cuenta que para la presentación de la Propuesta se requiere hacer el análisis de costo de cargadores, transformadores y tableros de media tensión y baja tensión eléctricos y sobre todo obtener costos de la energía y los permisos necesarios por parte de CFE, así como asegurar el financiamiento del proyecto.

Respuesta: Ver Aclaración General No. 1.

D

Pregunta 6.-	Referencia: Primera Junta de Aclaraciones	Numeral No Aplica	Pág. No Aplica
------------------------	---	-----------------------------	--------------------------

Derivado de la pregunta anterior, se solicita amablemente se recorra el inicio de operaciones para las dos partidas de la presente licitación, para junio de 2024.

Respuesta: Ver aclaración General No. 2.

X

Pregunta 7.-	Referencia: Acta primer Junta de Aclaraciones	Numeral Aclaración 4	Pág. 17/21
------------------------	---	--------------------------------	----------------------

Conforme a las aclaraciones presentadas en el Acta de la Primer Junta de Aclaraciones, en la número 4, menciona el uso de dos desconectores en media tensión y un transformador por cada circuito.

¿se puede ofrecer otro tipo de configuración con el mismo grado de confiabilidad para el suministro de la energía hacia los cargadores?, en el entendido que es responsabilidad del Licitante el dimensionamiento y seguridad de la instalación eléctrica.

Respuesta: Se puede ofrecer otro tipo de configuración entregando las descripciones y fichas técnicas para validación del STC Metrorrey y en caso de que no cumplan son lo solicitado se tendrá que suministrar el equipamiento solicitado inicialmente.

[Handwritten signature]

Pregunta 8.-	Referencia: Primer junta de Aclaraciones	Numeral PREGUNTA 22	Pág. 8/21
------------------------	--	-------------------------------	---------------------

Debido a que la responsabilidad de las provisiones del suministro de energía será por parte del Licitante, y con la finalidad de que las ofertas presentadas por los participantes sean lo más homogéneas posibles.

En la ruta Lincoln, ¿el suministro de energía para el predio que seleccione el Licitante será también por medio de dos acometidas?

Respuesta: Se aclara que el suministro de energía mediante dos acometidas para tener redundancia para la recarga de los autobuses es deseable más no indispensable ya que el contar con ambos implicaría un alto costo para el proyecto, es responsabilidad del Licitante contar con los sistemas que aseguren la carga de las baterías de los autobuses para no poner en riesgo la operación de las rutas.

[Handwritten signature]

Se hace constar que no se recibieron preguntas de los demás participantes inscritos en la presente Licitación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acto continuo, se procede a mencionar las siguientes aclaraciones generales:

Aclaración 1.- Se hace la aclaración que, de conformidad con lo señalado en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y en consideración del tiempo en que demora la elaboración de los estudios de refuerzo de la infraestructura necesarios para la obtención de los permisos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE); se **DIFIERE** el acto de **Presentación de Propuestas y Apertura Técnica** de la presente Licitación, por lo que se llevará a cabo el día **08-ocho de diciembre del año 2023-dos mil veintitrés a las 10:00-diez horas** en la Sala de Juntas de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.

Aclaración 2.- Se hace la aclaración de que se modifica la fecha de inicio de operaciones para las dos partidas de la presente Licitación, quedando para el **31-treinta y uno de mayo del año 2024-dos mil veinticuatro**, considerando la totalidad de las rutas objeto de la presente Licitación.

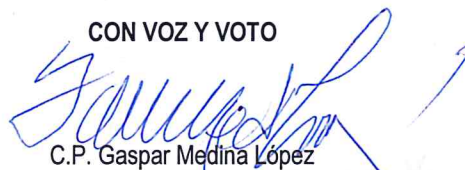
Así mismo, se hace constar en la presente acta que con esta sesión se da por terminada la etapa de las Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-20-2023-DAF, relativa al SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE SE ENLACE CON LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC DE LA LÍNEA 1 DEL S.T.C. METRORREY, PARA LA RUTA TRANSMETRO: CUAUHTÉMOC - SAN AGUSTÍN - GÓMEZ MORÍN Y CON LA TERMINAL LINCOLN PARA LAS RUTAS TRANSMETRO: LINCOLN-LA UNIDAD Y LINCOLN-MITRAS PONIENTE, CON AUTOBUSES ELÉCTRICOS.

La Unidad Convocante hace del conocimiento de los participantes que las adecuaciones al proceso de la presente Licitación que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente notificación legal, conforme a lo dispuesto en las Bases de la misma Licitación y en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité da por terminada la presente Sesión a las **11:49 horas del día 14 de septiembre del año 2023** (dos mil veintitrés), firmando la presente Acta los miembros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.


COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY

CON VOZ Y VOTO



C.P. Gaspar Medina López

Director de Administración y Finanzas de STC Metrorrey /
Presidente del Comité de Adquisiciones del STC Metrorrey


Lic. Juan Silvano Hernández Sena
Representante Suplente de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León


Lic. Mónica Lissette Gutiérrez Coronado
Representante Suplente de la Gerencia de Jurídico del S.T.C. Metrorrey



CON VOZ

Lic. Abraham Lizardo Silva
Representante Suplente de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo
León

Dejando salvaguardas las facultades de verificación y comprobación por parte de la
Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

C. Claudia Edith Rivera López
Encargada del Despacho de la Gerencia de
Adquisiciones
Del S.T.C. Metrorey

Ing. Jorge Regino Rivas Gonzalez
Director de Rutas Alimentadoras
del S.T.C. Metrorey

Ing. Raúl Cruz Pérez
Representante del Órgano Interno de Control
Del S.T.C. Metrorey

POR LOS TESTIGOS SOCIALES

C. Juan Jaime Villarreal Lozano
Testigo Social

No asistió

C. Gerardo Francisco García Sada
Testigo Social

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE AL ACTO EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE	FIRMA
<p>Union de Permisarios RUTA HERRERA 3 SA de CV Dinamismo Urbano del Noreste SA de CV</p>	<p>Marcos Joaquin Hernandez Garcia</p>	



Ruta Periferica 203 y Transportes Urbanos del Sur	Ramen Manuel Lopez Villarreal	
TRES MORALES S.A.	JUNIOR ALBERTO ARAYA VELOZ.	
ENEL X Mexico S.A de C.V.	Armando Gerardo Torres Silva	
UNION DE PERMISIONARIOS DE MICROBUSES RUTA 310. S.C.	JOSUE RODRIGUEZ MEDINA	
Juan Manuel Martinez Gonzalez Multiservicios en Montidad SA de CV	Juan Manuel Martinez Gonzalez	

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Segunda Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-20-2023-DAF, relativa al: SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE SE ENLACE CON LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC DE LA LÍNEA 1 DEL S.T.C. METRORREY, PARA LA RUTA TRANSMETRO: CUAUHTÉMOC - SAN AGUSTÍN - GÓMEZ MORÍN Y CON LA TERMINAL LINCOLN PARA LAS RUTAS TRANSMETRO: LINCOLN-LA UNIDAD Y LINCOLN-MITRAS PONIENTE, CON AUTOBUSES ELÉCTRICOS, de fecha 14 de septiembre del año 2023.

